



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 23-1-89

NUM.: 22

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

ACUERDO DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Págs.

- Sobre la ampliación del orden del día del
presente período extraordinario de sesiones.

202

**ACUERDO DE LA DIPUTACION
PERMANENTE**

La Diputación Permanente, en su sesión celebrada el día 13 de enero de 1989, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Debate y, en su caso, **decisión sobre la ampliación del orden del día del presente período extraordinario.**

Acuerdo:

Ampliar el orden del día del presente período extraordinario de sesiones, abierto por este órgano en su reunión de 1 de diciembre de 1988, conforme al orden del día en dicha sesión fijado, en el sentido de incluir las siguientes iniciativas parlamentarias:

**PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL ANTE EL
PLENO.**

De la Diputada regional señora San Felipe Adán, relativa a la Sección de Letras del Colegio Universitario de La

Rioja.

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA.

Del Grupo Parlamentario Mixto y Riojano Progresista, de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes ante la Comisión de Educación y Cultura, para que explique la política de su Departamento en relación con la lamentable situación, de instalaciones y edificios, por la que atraviesa el Colegio Universitario de La Rioja.

Del Grupo Parlamentario Socialista, del Presidente del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, al objeto de que informe a la Diputación General de los apoyos parlamentarios conseguidos de conformidad con lo acordado por el Pleno de la Diputación General en su resolución de fecha 8 de noviembre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 19 de enero de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja).

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---